

# Tabla de Valoración

Código	Denominación
<b>99</b>	<b>Expedientes de comunicación y autorización de publicidad de cajas de ahorro y rurales</b>

## Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Dirección General de Tesorerías y Política Financiera	Servicio de Entidades Financieras	1987	2007
Dirección General de Política Financiera	Servicio Jurídico de Entidades de Crédito	2007	

## Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
General	Ley	Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad	11/11/1988	15/11/1988	BOE	274		
General	Circular	Circular nº 8/1990, de 7 de septiembre, del Banco de España, sobre Transparencia de las Operaciones y Protección de Clientela	07/09/1990	07/09/1990	BOE	226		
General	Ley	Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de Entidades de Crédito	29/07/1988	30/09/1988	BOE	182		
General	Orden	Orden de 12 de diciembre de 1989, del Ministerio de Economía y Hacienda. Tipos de Interés y Comisiones, Normas de Actuación, Información a Clientes y Publicidad de Entidades de Crédito	12/12/1989	19/12/1989	BOE	303		
Específica	Ley	Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorro de Andalucía	16/12/1999	28/12/1999	BOJA	150		
Específica	Decreto	Decreto 138/2002, por el que se aprueba el Reglamento de Cajas de Ahorro de Andalucía	30/04/2002	11/05/2002	BOJA	55		

## Régimen de acceso

Acceso libre a interesados en cualquier momento, y a los ciudadanos a efectos de investigación y consulta a los 30 años de finalizar su trámite, según art. 26 Ley 3/1984

## Documentos que integran cada unidad documental

Nº Procdmto.	Documentos	Tradicón documental	Observaciones
	1 Solicitud	Original	
	1 Informe	Original	Brebe informe explicativo de la campaña. Suele aparecer incluido en la solicitud.
	1 Maquetas publicitarias	Original/Copia	Se presenta por duplicado. Cuando se autoriza la campaña quedan diligenciados con un número de autorización.
	1 Escrito de Deficiencias	Original	Cuando es necesario completar la campaña publicitaria con mayor información o con nuevos soportes rectificadas.

Código Denominación

**99 Expedientes de comunicación y autorización de publicidad de cajas de ahorro y rurales**

1	Escrito de la Entidad	Original	Respuesta de la entidad acatando las deficiencias o escrito de alegaciones
1	Resolución de Autorización	Copia	

**Series relacionadas**

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Expedientes de rifas y combinaciones aleatorias	Dirección General de Juegos y Espectáculos Públicos de la Consejería de Gobernación	Servicio de Autorizaciones
Recopilatoria	Registro de autorizaciones	Consejería de Economía y Hacienda	Sv. Jurídico de Entidades de Crédito

**Plazos de permanencia y transferencia**

Al Archivo Central	1 año desde la finalización del trámite administrativo
Al Archivo Intermedio / Histórico	A los 5 años desde la finalización del trámite se podrá transferir el resultado del muestreo.

**Resolución**

Se podrá eliminar la serie en su totalidad a los 5 años de finalización del trámite administrativo. De los documentos se conservará una muestra consistente en un ejemplar de los años terminados en '5'.  
Fechas extremas del período estudiado: 1985-1997.